

**EL CONSEJO DELEGADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL EN EJERCICIO DE ATRIBUCIONES DELEGADAS, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:**

37.

(Exp. 012800-000189-18 y adj.) - 1) Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado a concurso de ingreso para la provisión del cargo de Licenciado en Bibliotecología (Esc. A2, G° 12), para el CENUR Litoral Norte (Salto, Paysandú, Río Negro y Artigas), cuyo detalle y antecedentes lucen en el distribuido N° 1701.18.

2) Integrar un cuadro con una vigencia por dos años, con la única ganadora Sra. Mayra Bethania Cánepa Domínguez.

(7 en 7)

Pase a la Dirección General de Personal (Concursos)